

Comandante de Artillería don Crisantos Beltrán Nebreda.—Valladolid.
Comandante de Artillería don Manuel Pateiro Arias.—Valladolid.

Ministerio de Hacienda

Capitán de Infantería don José Parra Marín.—Almería.
Comandante de Infantería don Angel López de Hierro Collado.—Murcia.
Comandante de Infantería don José Carrillo de Albornoz Montijano.—Madrid.
Comandante de Infantería don José Jaime Beneyto Ronda.—Madrid.
Capitán de Infantería don Francisco Gutiérrez Valdés.—Madrid.
Capitán de Artillería don Manuel Alvés Alfonso.—Barcelona.
Capitán de Artillería don José Sambucety Parody.—Valladolid.
Capitán de Infantería don Eloy Borobio Ortega.—La Coruña.
Capitán de Infantería don Ignacio Fernández Fernández.—Ponferrada.
Comandante de Artillería don Bernardo Mulet Trobat.—Ibiza.

Ministerio de la Gobernación

Teniente Coronel de Infantería don Manuel Díaz del Río.—Cádiz.
Teniente Coronel de Infantería don Juan de Jesús del Río.—Santander.
Capitán de Infantería don Melchor Padilla Quintana.—Santa Cruz de Tenerife.
Comandante de Artillería don Miguel Pascual Iberní.—Zaragoza.
Capitán de Caballería don Francisco Vigil Alvarez.—Madrid.
Capitán de Infantería don Ramón Martínez Gil.—Madrid.
Capitán de Infantería don Joaquín del Castillo Sánchez.—Madrid.
Capitán de Artillería don Angel Sánchez Esteban.—Madrid.
Capitán de Ingenieros don José Menéndez Arce.—Soria.
Capitán de Ingenieros don Marcelino Solís Peláez.—Grado.
Comandante de Ingenieros don Manuel Tubio Uclés.—Luzcena.
Coronel de Ingenieros don Manuel Gaztelu Andoño.—Gulpiúzcoa.
Comandante de Ingenieros don José Luis Laredo de la Cortina.—Madrid.

Ministerio de Educación Nacional

Capitán de Ingenieros don Jesús Hernández Ruiz.—Cartagena.
Capitán de Ingenieros don Manuel Rodríguez Pérez.—Barcelona.
Capitán de Infantería don Francisco González Buria.—Madrid.
Capitán de Infantería don Faustino Bermejo Camarero.—Madrid.

Ministerio de Trabajo

Capitán de Infantería don Juan Quero Martín.—Córdoba.
Capitán de Artillería don Armando Véllez Tabarra.—Badajoz.
Capitán de Infantería don Francisco Rodríguez Carmona.—Barcelona.

Ministerio de Industria

Teniente Coronel de Infantería don Salvador Pereda Torres.—Madrid.
Capitán de Infantería don Millán de la Fuente Rodilla.—Madrid.
Capitán de Infantería don Francisco Hernández López.—Madrid.

Ministerio de Agricultura

Comandante de Infantería don Manuel Camuñez Dávila.—Granada.
Capitán de Infantería don Miguel Cepedal Vallinas.—León.
Comandante de Infantería don José Clemente Pérez.—Sevilla.
Comandante de Infantería don Florentino Camaño Méndez.—Toledo.
Comandante de Infantería don Rafael González de Caldas Molina.—Toledo.

Comandante de Infantería don Ramón Izquierdo Estéfano.—Valladolid.
Comandante de Artillería don Víctor Velasco Sarabia.—Valladolid.
Comandante de Infantería don Juan Custardoy Chueca.—Valencia.

Ministerio de Información y Turismo

Capitán de Artillería don Enrique Bernadó Soler.—Almería.
Capitán de Artillería don José Orbañanos Ruiz.—Vitoria.
Capitán de Artillería don José Fermoselle Bernardo.—Son Borriol (Palma de Mallorca).

Secretaría General del Movimiento

Teniente Coronel de Infantería don Francisco Romero Monrosset.—Oviedo.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 25 de octubre de 1960.—P. D., Ricardo Alonso Vega.

Excmos. Sres. Ministros ...

* * *

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se concede la excedencia voluntaria a don José López Pérez, Oficial Secretario de Juzgado en el Servicio de Justicia de la Región Ecuatorial.

En atención a la petición formulada por don José López Pérez, Oficial Secretario de Juzgado en el Servicio de Justicia de la Región Ecuatorial,

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S. y con lo preceptuado en el artículo 19 del Estatuto del personal al servicio de dicha Administración regional, de 9 de abril de 1947, ha tenido a bien concederle la excedencia voluntaria en el mencionado Servicio, sin derecho a haberes de ninguna clase y por un plazo superior a un año e inferior a diez.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de octubre de 1960.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas.

* * *

RESOLUCION de la Oficialía Mayor por la que se conceden traslados en el Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles.

Ilmos. Sres.: Con arreglo a las normas del capítulo tercero del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles aprobado por Ley de 23 de diciembre de 1947, esta Oficialía Mayor, en uso de atribuciones delegadas por el Excmo. Sr. Ministro-Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, y como resolución provisional del concurso de traslado correspondiente al trimestre en curso, ha tenido a bien destinar a los Porteros que figuran en la relación que a continuación se inserta a los Centros que se indican.

La presente Resolución no tendrá efectividad hasta que sea elevada a definitiva, a cuyo fin se concede un plazo de diez días para que los Porteros que tienen formulada petición de traslado en vigor presenten las reclamaciones que estimen conveniente a su derecho; previéndose que no se tomará en consideración las que tengan por objeto la anulación de destino.

Los Ministerios y sus dependencias no darán el cese a los comprendidos en la relación adjunta hasta que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden resolutoria de las reclamaciones que puedan producirse.

Lo digo a VV. II. y a VV. SS. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. II. y a VV. SS. muchos años.

Madrid, 20 de octubre de 1960.—El Oficial Mayor, R. R.-Benítez de Lugo.

Ilmos. Sres. Subsecretario de los Ministerios Civiles y Ordenador Central de Pagos.—Sres. ...

Relación de los Porteros de los Ministerios Civiles que pasan destinados a los Centros que se indican, según Orden de esta fecha, resolutoria de concurso voluntario de traslado.

Clase	Número	Nombre y apellidos	Centro a que pertenece	Centro a que se destina
M. 1. ^a	73	Antonio Romero Noguera	Universidad de Madrid	Dirección General de Aduanas.
M. 2. ^a	472	Inocente Morcuende González	Instituto «Cardenal Cisneros», de Madrid	Ministerio de Hacienda.
M. 2. ^a	525	Manuel Ochoa Serrano	Escuela Técnica de Aparejadores, de Madrid	Dirección General de Aduanas.
M. 3. ^a	460	Luis Gutiérrez Cacho	Ministerio de Trabajo	Dirección General de Impuestos sobre la Renta.
M. 3. ^a	506	Rafael Delgado Díaz	Ministerio de Trabajo	Tribunal Económico Administrativo Central.
1. ^o	236	José Fernández Bueno	Dirección General de Seguridad	Tribunal de Cuentas.
1. ^o	495	José Onteniente López	Biblioteca Nacional	Ministerio de Obras Públicas.
1. ^o	706	Joaquín Moreno Rodríguez	Dirección General de Ferrocarriles	Ministerio de Industria.
2. ^o	429	José María Marco Casamayor	Museo de Reproducciones Artísticas	Dirección General de Bibliotecas Populares.
2. ^o	704	Alberto Villares Villares	Consejo de Estado	Consejo Superior de Montes.
2. ^o	729	Pedro García Bargueño	Dirección General de Correos y Telecomunicación	Audiencia de Madrid.
2. ^o	775	Manuel Lázaro Carrancho	Dirección General de Correos y Telecomunicación	Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado.
2. ^o	912	Antonio Puerto Marín	Dirección General de Correos y Telecomunicación	Ministerio de Trabajo.
3. ^o	496	Mario Rebollo Álvarez	Dirección General de Correos y Telecomunicación	Ministerio de la Gobernación.
M. 2. ^a	501	José García Expósito	Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Baeza	Observatorio Astronómico de Madrid.
2. ^o	346	Félix Martínez García	Audiencia Provincial de Alicante	Administración de Aduanas de Alicante.
2. ^o	597	Antonio Almela Corbalán	Correos de Alicante	Administración de Aduanas de Alicante.
1. ^o	752	Alfredo Flores Crespo	Audiencia Provincial de Badajoz	Gobierno Civil de Badajoz.
M. 1. ^a	112	Juan Ruiz Román	Instituto Nacional E. M. «Montserrat», de Barcelona	Gobierno Civil de Barcelona.
	340	Félix Herrero Milla	Confederación Hidrográfica Pirineo Oriental, Barna.	Inspección Técnica de Impuestos Mineros, segunda Región, Barcelona.
2. ^o	1.026	Martín García Sánchez	Universidad de Barcelona	Aduanas de Barcelona.
3. ^o	498	José Leal López	Jefatura de Policía de Barcelona	Gobierno Civil de Barcelona.
2. ^o	944	Manuel Ferreiro Domínguez	Administración Principal de Correos de Lugo	Aduana de Barcelona.
2. ^o	977	Juan Ribas Amengual	Escuela Artes y Oficios Artísticos de Palma Mallorca.	Jefatura Agronómica de Palma de Mallorca.
2. ^o	1.264	Ángel Castillo García	Escuela Altos Estudios Mercantiles de Bilbao	Instituto Masculino de Bilbao.
3. ^o	585	Saturnino Rodríguez Coca	Administración de Correos de Burgos	Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cardenal López de Mendoza», de Burgos.
1. ^o	305	Juan Navas Gallego	Delegación de Estadística de Ciudad Real	Delegación de Trabajo de Ciudad Real.
2. ^o	987	Emiliano Moset Saiz	Centro de Telecomunicación de Cuenca	Administración Principal de Correos de Cuenca.
3. ^o	.	Gumersindo Jiménez Jiménez	Instituto Nacional Enseñanza Media «Alfonso VIII», de Cuenca	Gobierno Civil de Cuenca.
2. ^o	1.096	José Peña Castro	Telecomunicación de Granada	Delegación Instit. Nacional de Estadística, Granada.
2. ^o	1.158	Luis Estraça Rocha	Universidad de Murcia	Universidad de Granada.
M. 2. ^a	302	Juan Rivas Solano	Delegación Estadística de Lérida	Delegación de Hacienda de Lérida.
2. ^o	1.053	Antonio Planells Mari	Museo Arqueológico Provincial de Málaga	Delegación Administrativa de Educación Nacional de Málaga.
2. ^o	1.221	José Reyes Curiel	Escuela del Magisterio de Málaga	Gobierno Civil de Málaga.
1. ^o	974	Senén Sierra Alonso	Administración Principal Aduanas de Santander	Delegación de Hacienda de Santander.
M. 3. ^a	769	Casimiro Cebrián Heras	Gobierno Civil de San Sebastián	Delegación de Hacienda de San Sebastián.
1. ^o	384	Rafael Gómez Blanco	Instituto Nacional de Enseñanza Media de Osuna	Delegación Provincial de Trabajo de Sevilla.
1. ^o	981	José Garzarán Galve	Escuela del Magisterio de Teruel	Gobierno Civil de Teruel.
M. 3. ^a	558	Félix Ramos Marcos	Real Academia de Medicina de Valladolid	Delegación de Hacienda de Valladolid.
1. ^o	337	Félix Casado González	Museo Nacional de Escultura de Valladolid	Escuela Técnica de Peritos Industriales de Valladolid.